

EDITORIAL

El milenio casi termina, y hoy, 8 de marzo de 1998, DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, se publica el primer número de *la Cuerda*, espacio de comunicación que dará a conocer el pensar, el sentir y el quehacer de las mujeres en la construcción de relaciones igualitarias y más justas en la sociedad guatemalteca.

La Cuerda es un ejercicio periodístico de producción colectiva integrado por mujeres que proceden de diversas experiencias académicas, políticas, laborales, personales y de comunicación. En ella se reflejará la diversidad de vivencias del feminismo, aportando así al necesario debate que nos lleve a los consensos y alianzas que permitan acciones a favor de nuestro desarrollo.

La década del 90 trae como cauda una participación social y política más visible de las mujeres. Si bien hemos estado presentes en los movimientos sociales y políticos, nuestra participación ha sido vista como secundaria y por lo tanto, no se nos reconoce como protagonistas de la Historia. Hace años, las mujeres se involucraban en las actividades políticas en calidad de subalternas o en apoyo al hijo, esposo, amante o amigo. Hoy, por fortuna, asistimos a una época en que muchos espacios que antes eran privilegio masculino, poco a poco se han abierto para el mundo femenino. La lucha iniciada por las mujeres del siglo pasado por el derecho al voto y ser tomadas en cuenta como ciudadanas, ha dado sus frutos.

Nadie discute la legitimidad del movimiento campesino u obrero, y más recientemente, el indígena. Sin embargo, es frecuente encontrarnos con la resistencia de la sociedad a hablar sobre la condición, situación y posición de las mujeres. Se cree que con solo decir que somos iguales, la discriminación está saldada. No se toman en cuenta los resultados de investigaciones que evidencian las desigualdades que aún encontramos en cuanto a salud, educación, participación social y política.

Consideramos que este es el momento para que contemos con un espacio de comunicación que nos permita acceder a la sociedad desde nuestra realidad, para dar a conocer las ideas, reflexiones y propuestas que elaboramos las mujeres.

Invitamos a colaborar a las organizaciones, grupos y mujeres independientes que desde sus variadas actividades y puntos de vista deseen contribuir con este proyecto: profesionales, trabajadoras del campo y la ciudad, periodistas, artistas, empresarias, y por supuesto también a los hombres que apuesten con sus acciones a relaciones de pares en el trabajo, en la sociedad y en la casa.

Agradecemos profundamente el apoyo solidario, el acompañamiento y la tolerancia de todas las personas que desde lejos y de cerca facilitaron e hicieron posible que lo que hasta ahora fue un sueño, se materialice hoy en *la Cuerda*. 

la Cuerda

Consejo editorial:

Olga Villalva, Anamaria Cofino, Laura E. Asturias, María Eugenia Solís, Paula Irene del Cid Vargas, Megan K. Thomas, Rosalinda Hernández Alarcón

Colaboraron en este número:

Magali Rey Rosa, Sergio Valdés, Tania Palencia

Diseño: Rossina Cazali Portada: María Dolores Castellanos

Produce y distribuye Asociación Política y Cultural MATRIA (en formación)

12 calle 2-25 zona 1 CP 01001 Guatemala, Guatemala Centro América

Tel fax (502) 2328048 Correo electrónico: pensativ@infovia.com.gt lecasturias@guia.gtm.net

Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos siempre y cuando nos citen!

Enviar colaboraciones a las oficinas de Asociación MATRIA (en formación)

La publicación de *la Cuerda* es posible gracias al apoyo de Christian Aid.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Valor de la suscripción anual: Q100



Apoyan y saludan a *la* **Cuerda**

DESDE GUATEMALA

Ruth Piedrasanta
Rodolfo Kepfer R.
Ligia González
Tania Palencia
Mario Recinos Lima
Emma Chirix
Marcela Valdeavellano
Carolina Escobar S.
Lulú Colom
Rosalina Tuyuc
Aida Toledo
Violeta Contreras
Eugenia Mijangos
Margarita Pacay
Moisés Barrios
Eluvia Morales
Gustavo Castellanos
Ana Carolina Alpírez
Alfonso El Ratón Ordóñez F.
Rosa María Wantland
Carmen Yolanda Cb. de Ponce
Ana Josefina Fuentes Ponce
César Reyes Lucero
Ileana Melendreras
Lucrecia Castillo
Ana María Rodas
Magali Rey Rosa
Rosa María Cruz
Ana Leticia Aguilar T.
Edgar Hidalgo
Yolanda Aguilar
Giovana Lemus, Coordinadora GGM
Gustavo Castellanos

María Eugenia Lemus

Miguel Angel Albizúrez
Luz Méndez de la Vega
Raquel Blandón
Blanca Mendoza de Sánchez
María Teresa Rodríguez Blandón
Marleny Girón
Ana Lapeña
Violeta Alfaro
Isabel Ruiz
Irene Torrebiarte
María Dolores Castellanos
Sergio Valdés
Lucrecia Quintana
Ana Lorena Carrillo

DESDE MÉXICO

Elena Poniatowska
Marta Lamas
Sara Lovera
Cristina Palomar, U. de Guadalajara
Natalia Armijo Canto, U. Quintana Roo
Esperanza Brito, Revista Fem
Guadalupe López, Revista Fem

DESDE NICARAGUA

Ana Quirós, CISAS
María Hamlin Zúñiga, CISAS

DESDE ARGENTINA

Silvia Chejter, CECyM
Sergio Laurenti
Esther Andradi

DESDE CHILE

Susana Cubillos Montecino

DESDE COSTA RICA

Virginia Pérez-Ratton



8 DE MARZO EN GUATEMALA

Olga Villalta

El 8 de marzo DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, comenzó a ser celebrado desde 1910 en honor a 129 heroicas mujeres que murieron en una fábrica de Nueva York en 1857. Fue **Clara Zetkin**, dirigente sindical alemana, quién propuso esa fecha en la Segunda Conferencia de Mujeres Socialistas, celebrada en Copenhague, Dinamarca. Posteriormente, en 1975 fue ratificada por Naciones Unidas, como una celebración a nivel mundial.

En Guatemala, antes de los 90, esta fecha era celebrada por grupos de mujeres al interior de sus sedes. Algunas periodistas que contaban con espacios de opinión en los medios de comunicación, escribían sobre el tema.

En 1994, cerca de 20 grupos organizaron una caravana multicolor que recorrió la Sexta Avenida de la zona uno en la ciudad capital, entonando canciones y bailando al compás de la música. Las acompañaba un camión adornado con flores y globos. Si bien había un número reducido de asistentes, la novedad consistía en ser una caravana alegre y no otra marcha de protesta. Esta tradición se ha mantenido y paralelamente se realizan desfiles y concentraciones en otras cabeceras departamentales.

Por su parte, los medios de comunicación locales, que anteriormente publicaban tímidas notas internacionales sobre la celebración de esta fecha en otros países, poco a poco han ido incluyendo reportajes sobre la condición de las mujeres guatemaltecas y entrevistas a mujeres destacadas. Las/os columnistas también se han ocupado de comentar los avances en materia de igualdad de género o denunciar la situación, condición y posición de discriminación y subordinación que vivimos las mujeres en Guatemala.

Celebrar el DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER puede servirnos tanto a mujeres como a hombres para reflexionar sobre cuánto hemos avanzado en la construcción de la equidad. ¿Cuál es el balance, a nivel personal y de grupo en este sentido? No se trata de que los hombres manifiesten un gesto de paternalismo al decir: *bueno, hay que darles oportunidad a las mujeres*. Más bien, proponemos abrir la discusión, tomar parte en el debate y analizar si estamos promoviendo la igualdad tanto en lo público como en lo privado. ☺

FEMINISMO

Nuestras huellas en el Siglo XX

Laura E. Asturias • Anamaría Cofiño K.



Ilustraciones: Pilar Bustos. Ecuador, 1945

Hablar de feminismo desde Guatemala podría sonar como hablar de los anillos de Saturno. Sin embargo, el feminismo —un movimiento originado en Europa y Norteamérica— llegó hace tiempo a nuestro país y es, aquí y ahora, una realidad concreta y presente. No es que hayamos importado ideologías extranjeras: las condiciones que a nivel mundial vivimos las mujeres nos han llevado inexorablemente a tomar conciencia de nuestra marginación. Por ello, las feministas guatemaltecas asumimos el desafío de estudiar, conocer y buscar las vías que encaminen a la sociedad hacia formas justas de convivencia.



Al igual que todo movimiento social, el feminismo se traduce en teoría, práctica y ética. Tiene particularidades y características propias en cada lugar y momento histórico. De ahí que se hable de diversas corrientes de feminismo: Ilustrado, Radical, Liberal, Socialista, Neofeminista y Postfeminista, por mencionar algunas. Estas vertientes, con todo y sus especificidades, han tenido como núcleo la lucha contra la opresión y la discriminación ejercidas sobre las mujeres.

Históricamente, el feminismo constituye un hito revolucionario al plantear cambios estructurales en el funcionamiento de la sociedad y en las relaciones humanas— en el ámbito familiar, a nivel laboral, en la participación política, en los espacios de la intimidad.

El feminismo, como práctica, emplea estrategias de lucha contra la opresión social, sin el uso de las armas. En este sentido, debe destacarse que se ha valido, desde su inicio, de la palabra y la voz de las mujeres como sus principales herramientas. A lo largo del presente siglo, el feminismo ha introducido nuevas formas de organización y asociación que facilitan una interlocución más efectiva, desde las propias actoras. Un ejemplo sobresaliente en la actualidad es la conformación de extensas redes especializadas de mujeres por medio del uso de la tecnología en las comunicaciones.

No ha sido éste un movimiento aislado. En el curso de su historia, el feminismo ha participado en iniciativas de apoyo a otros grupos sociales y es hoy un movimiento incluyente y abarcador. Nuestras demandas trascienden el núcleo feminista para involucrar en ellas a la humanidad, lo que se evidencia en la coincidencia con otras causas: las luchas contra la esclavitud, la opresión de clase, la discriminación basada en la orientación sexual, el deterioro ambiental.

El feminismo contemporáneo propone nuevas teorías y formas de pensar, analizar e interpretar la realidad. Desde la perspectiva de género, cuestiona los paradigmas tradicionalmente aceptados como verdades absolutas. Esto constituye un cambio profundo en el enfoque que se hace de la Ciencia, de la Historia y de la Filosofía, es decir, del Conocimiento.

El movimiento de mujeres ha tenido una presencia constante a lo largo del siglo que está por terminar. Si rastreamos en la historia, encontramos mujeres que exigían el respeto a sus derechos y que lucharon por la igualdad desde el período del Siglo XVII.

Destaca, en esta época, **Sor Juana Inés de la Cruz**, quien, ante la imposibilidad de acceder a instrucción superior, se vio obligada a ingresar a un convento, desde donde escribió sabias reflexiones sobre su condición de mujer.

Los orígenes del feminismo están en el siglo XVIII. Entonces se cuestionaron los postulados de igualdad y universalidad de los Derechos Humanos. Se discutieron los paradigmas heredados del patriarcado, según los cuales las mujeres eran menos dotadas y capaces que los hombres para decidir y manejar sus vidas. Fue en este período cuando dieron inicio las luchas de las mujeres por su emancipación, organizadas en asociaciones de carácter público, exigiendo igualdad de derechos, sobre todo los relacionados con el acceso a la educación.

En décadas recientes, las feministas hemos hecho nuestra la tarea de recuperar la Historia de las Mujeres (lo que en inglés algunas denominan *Herstory*), al hacernos conscientes de que la historia oficial nos invisibilizaba o, en el mejor de los casos, aparecíamos en ella como un cero a la izquierda. Desde esta perspectiva, el

Dos siglos después de que **De Gouges** fuera decapitada por sus convicciones, continuamos exigiendo que se reconozca que nosotras, como mujeres, también tenemos derechos humanos.

En el siglo XX, las sufragistas son un símbolo emblemático de las luchas de las mujeres por plenos derechos políticos y civiles. Gracias a ellas, el derecho al voto se hizo realidad en Europa y Estados Unidos en los años veinte. En Guatemala, la ciudadanía se otorgó parcialmente con el derecho al voto para las mujeres alfabetas hasta 1945.

Para los feminismos contemporáneos, el tema del pleno ejercicio de la ciudadanía se ha venido estudiando a lo largo del siglo, tanto así que uno de los puntos de la agenda feminista guatemalteca es la discusión de la democracia genérica. Dentro de ésta, se abordan las cuotas de representación en las asociaciones políticas y los niveles de toma de decisiones; la inclusión de las demandas de las mujeres en los programas y proyectos políticos y, fundamentalmente, nuestra participación en el diseño, elaboración y

que facilitan el ejercicio de dicha función: el derecho de las madres que trabajan fuera del hogar al goce de períodos pre- y postnatales, subvenciones gubernamentales, horarios especiales para lactancia materna y, en algunos países, el derecho del padre a ejercer la función parental primaria, con apoyo estatal.

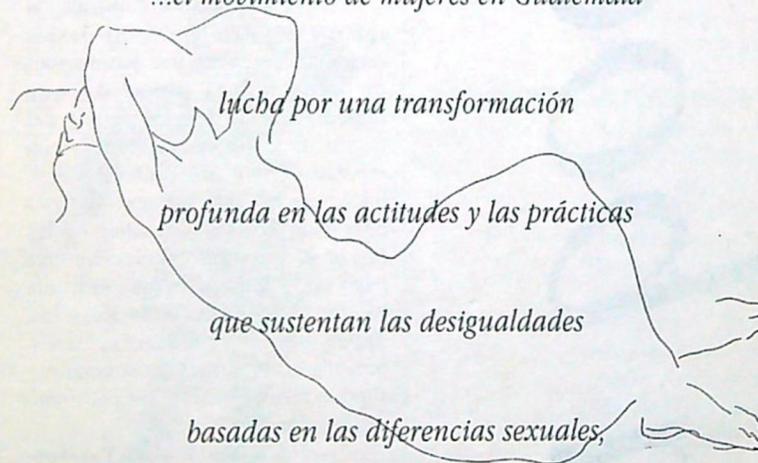
Estos logros propiciaron cambios fundamentales en la estructura de la familia y en la condición de las mujeres, lo que a su vez llevó a un cuestionamiento de la dicotomía entre lo privado y lo público. A partir de ahí, las mujeres desempeñaron actividades extradomésticas, empezaron a ejercer su sexualidad con un mayor sentido de autonomía y vislumbraron la posibilidad de convertirse en personas independientes. Luego surgen fenómenos tales como las familias monoparentales, los bajos índices de fecundidad, las uniones libres en sectores de población que por tradición recurrían al matrimonio, y el derecho de la mujer a ser propietaria de bienes y de no utilizar obligatoriamente el apellido del esposo.

Las mujeres somos conscientes de que algunos de estos cambios no han sido necesariamente favorables a nuestro género. Las leyes relacionadas con el divorcio y la manera como se aplican han representado, en muchos casos, una agudización de la pobreza femenina y el desamparo de niños y niñas ante la irresponsabilidad paterna. Asimismo, la posibilidad de las mujeres de acceder a un trabajo remunerado fuera del hogar, no ha implicado que el marido asuma la cuota de participación que le corresponde en la crianza infantil. Es así como las mujeres continuamos sobrellevando una carga adicional de trabajo que hoy día se conoce como doble jornada laboral.

Por todo ello, el movimiento de mujeres en Guatemala lucha por una transformación profunda en las actitudes y las prácticas que sustentan las desigualdades basadas en las diferencias sexuales, étnicas, culturales, de edad y de clase.

Negar los beneficios y avances que el feminismo ha propiciado para la evolución humana es seguir defendiendo el sistema patriarcal, que tiene como base la opresión, la dominación y la discriminación. No gozaríamos hoy las mujeres de mayores posibilidades de libertad y autonomía sin los esfuerzos de las heroicas feministas que nos abrieron brechas hacia nuestra emancipación. Y tampoco tendrían actualmente los hombres la alternativa de rechazar un modelo de vida y de convivencia que se les ha impuesto con el fin único de perpetuar principios que, si bien les favorecen como género, les truncan su crecimiento integral como seres humanos.

...el movimiento de mujeres en Guatemala



étnicas, culturales, de edad y de clase.

análisis histórico feminista subraya el papel de las mujeres, como conglomerado social, sin dejar de lado a aquellas que marcaron una huella indeleble para que otras la siguiéramos.

En Francia, una singular precursora de la reivindicación de los derechos de las mujeres fue **Olympe de Gouges** (1748-1793), quien propuso a la Asamblea Nacional la «Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana», en la creencia de que los derechos que la Revolución Francesa había otorgado a los hombres debían aplicarse también a las mujeres.

ejecución de éstos, la cual se enmarca, más recientemente, en los Acuerdos de Paz suscritos en 1996.

Una de las luchas más importantes de las mujeres en el presente siglo es por el reconocimiento de los oficios domésticos como trabajo productivo, para lo cual fue necesario aceptar la maternidad como una *función social* y no como una actividad natural, individual y exclusiva de las mujeres. Es así como algunos países (entre los cuales es notoria la ausencia de los Estados Unidos) instituyen mecanismos

Lo cotidiano fácilmente se ignora

Rosalinda Hernández Alarcón

Todos los días suceden hechos que ya no vemos. Los actos violentos contra mujeres se entienden como algo de siempre. La costumbre los desdibuja, el fugaz asombro se adormila y el sensacionalismo provoca el morbo o inhibe el contexto en que se dan. Este recuento pretende motivar entre nuestros lectores/as una reacción contraria.

Quetzaltenango, escenario de eso cotidiano. El 8 de enero, se informa del plagio de una joven señora con su bebé. Una semana después, **Danita González de Orellana** (31) es asesinada por sus secuestradores. Centenares de personas marchan en señal de protesta y exigen castigo a los culpables.

El 12 de febrero, otro crimen. **Crisanta Vásquez Gómez** (21), ex reina indígena, también es asesinada, luego de haber sido objeto de una violación.

El crimen de **Danita**, de nacionalidad estadounidense, genera enérgicas condenas por la inseguridad. Ello coincide con otra repudiable agresión: cinco estudiantes norteamericanas (19 y 20), son violadas. Siete sujetos armados son los agresores de las alumnas del St. Mary's College de Maryland.

El Ministerio de Gobernación reporta el ultraje sexual de las estadounidenses casi tres días después de ocurrido, a pesar de que inmediatamente fue informado del hecho. Este tipo de violencia con repercusiones a nivel internacional, hace suponer que los responsables buscaban poner en entredicho a las fuerzas de seguridad. Quizás entre ellos haya ex militares y es muy probable lo que opina la diputada **Rosalina Tuyuc**, quien descarta que esa agresión proceda de la delincuencia común y supone forme parte de un plan para sembrar terror.

En una aldea de Taxisco, madre e hija fueron ultrajadas sexualmente en un ritual de horror que duró varias horas, según su testimonio. Dicen que se trató de la venganza de unos delincuentes, después de que su suegro-abuelo presentó una denuncia en contra de ellos. En esta infamia hay algo más. Las víctimas afirman que ninguno de los militares acantonados en el lugar del hecho, intervinieron para evitar la agresión.

También la violencia en los buses es muy común. Dos ejemplos para pensar en el contexto en que suceden. Una ex guerrillera denuncia que fue golpeada mientras viajaba en un transporte urbano de esta ciudad. Son seis los agresores, además la amenazan de muerte. Una jovencita (20) fue ultrajada por un desconocido, quien se sienta a su lado. Con la

amenaza de una pistola, le obliga a quitarse su prenda íntima inferior y luego la manosea. En ambos ataques, que ocurren en los primeros días de febrero, los victimarios bajan de la unidad y se alejan con la prepotencia que alguien asume cuando escudado con armas de fuego, está seguro que nadie lo detendrá.

Otro hecho de violencia es el que informó **Eleonora Muralles**, del grupo de Familiares de Desaparecidos y Secuestrados (FADS). Desconocidos amenazan de muerte a algunas de sus integrantes, quienes son testigos en el juicio que siguen contra una banda de plagiarios. Ello podría indicar que los grupos del crimen organizado, aunque algunos de sus miembros guarden prisión, tienen capacidad de hostigar a las personas dispuestas a declarar en su contra.

La falta de justicia en Guatemala está llevando a casos extremos en los que comunidades enteras toman la justicia por su propia mano. En enero, cuatro personas fueron linchadas, a golpes y además les prendieron fuego. Una de ellas era **Rosa de la Cruz Toj** (45), cuyo delito fue ser la madre de un supuesto delincuente en Zacualpa, Quiché.

La contaminación ambiental es otra forma de violencia que está afectando a la niñez. Está comprobado, tienen altos niveles de plomo. **Otilia Paredes Ramírez**, de siete años, es una de las víctimas y puede sufrir daños cerebrales. Padres de familia de la zona 17 de esta capital demandan acciones para el cierre de la empresa que genera ese envenenamiento, ya que la orden de clausura -con fecha de 1993- ha sido ignorada.

Decenas de mujeres, como **Rosa María de Castillo**, han quedado sin empleo en las guarderías. La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia resolvió una reestructuración que las deja sin trabajo. Después de regresar de vacaciones de fin de año, explica a la **Cuerda**, ella y sus compañeras han quedado desempleadas. No han importado sus años de antigüedad que van de cinco a diez. Tampoco sus certificados de capacitación. Ellas evocan los acuerdos de paz y su derecho constitucional al trabajo. La única respuesta fue una indemnización económica.

Los hechos descritos son sólo una muestra de lo ocurrido en los primeros 45 días del año. Tener presente estas agresiones, bien puede formar parte de la lucha por erradicar la violencia contra las mujeres, en diferentes ámbitos de la sociedad. ☹



Mujeres en el imaginario masculino

Sergio Valdés Pedroni

En Guatemala la masculinidad aparece casi siempre como una amenaza a la integridad y la dignidad de las mujeres; un ejercicio arbitrario de hegemonía y subordinación arraigado en lo más profundo de la vida cotidiana. Las representaciones masculinas sobre lo femenino en general y sobre la mujer en particular, nos remiten de entrada a un enorme promontorio de prejuicios, insultos y gestos de violencia vedada o manifiesta.

En las calles de la ciudad se advierten a cada instante manifestaciones de desprecio y burla por la naturaleza de las mujeres. Según el sentido común, se trata de seres inacabados y estúpidos que -como expone un panfleto humorístico que obtuve en una imprenta de la zona 1- pueden ser muchas veces animales: culebras rastreras con la suegra, camaleones hipócritas con el marido, cerdos cochinos en la cocina... Una taxonomía insultante para cualquier ser humano.

Tal percepción y representación de lo femenino se construye en un intrincado mapa de territorios

les exige autoridad o compasión por tan débiles e indefensos seres sub humanos. No estoy en contra de la contemplación física ni del placer sexual recíproco, nada de eso. Lo que pasa es que en la escuela, en el partido, en la calle, en los bares, en la estación de policía no digamos.... *las mujeres no pasan de ser buenos culos o buena onda o muy simpáticas e interesantes; útiles a la hora de las compulsiones sexuales.* Y otro tanto sucede con los hombres en boca de las mujeres que cayeron en la trampa discursiva de sus victimarios.

Cuando el consenso machista entra en crisis o cuando una mujer lo cuestiona mediante un artículo periodístico, lo expone públicamente con una denuncia legal o desafía con un acto de genuina rebeldía en el seno de la pareja, el sistema opta por la coerción, la represión o la violencia abierta y sistemática. Y todo esto, no me cabe la menor duda, es algo que debe transformarse de raíz, empeñando los recursos que hagan falta e impulsando acciones individuales y colectivas, sobre todo de aquellos hombres que renuncian al angustiante rol dominador que la



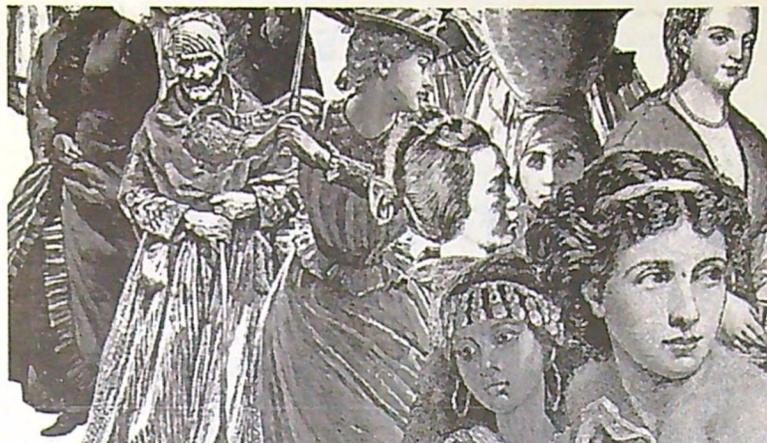
simbólicos. El discurso eclesiástico, en el que se dan cita curas católicos, pastores fundamentalistas, predicadores musulmanes, etc.; el de los políticos, de derecha, centro e izquierda por igual; el de buena parte de los intelectuales y cuadros académicos; el de los publicistas y voceros empresariales —¿han visto los anuncios de aguardiente y cerveza?— entre muchos otros, constituyen bastiones de una masculinidad aberrante que sustrae a hombres y mujeres del placer de relaciones equitativas y edificantes.

A los chicos se les prohíbe la ternura y la dulzura y a los grandes se

sociedad les impuso. La magnitud del problema es tal que guardar silencio y no actuar constituye una muestra de complicidad y una absoluta falta de solidaridad humana, próxima a la de los genocidas y torturadores.

La masculinidad y la feminidad no son realidades antagónicas sino complementarias, de ahí que sus representaciones públicas —simbólicas, materiales, etc.— deban cambiar y frenar la espiral de violencia que sus formas actuales originan.

Vale la pena vivir con solidaridad, ternura y placer, inténtelo y verá....



G l o s a r i o

Selección de María Eugenia Solís

Abrimos este espacio para compartir con ustedes conceptos generales que utilizamos cuando tomamos la palabra. Incluso cuando la arrebatamos.

• FEMINISMO

Algunas descripciones:

1. Doctrina que aboga por la igualdad de derechos sociales y políticos de las mujeres;
2. Movimiento organizado para la obtención de esos derechos.
3. Reivindicación de las demandas del colectivo de mujeres y el cuerpo teórico que ha creado.
4. Convicción de la necesidad de un cambio profundo que asegure la equidad.

No siempre es un movimiento social. Puede tratarse de un nivel de conciencia, una postura, una actitud, la base para un esfuerzo organizado.

• CONCIENCIA FEMINISTA

1. Toma de conciencia acerca del hecho que las mujeres pertenecen a un grupo subordinado y que como integrantes de éste han sufrido daño.
2. Tener claridad que la condición de subordinación no es un hecho natural, sino que ha sido determinado socialmente.
3. Desarrollo de un sentido de hermandad entre mujeres.
4. Definición autónoma por parte de las mujeres de sus metas y estrategias para lograr los cambios profundos que se proponen.
5. Desarrollo de una visión alternativa del futuro.

• FEMINISTA

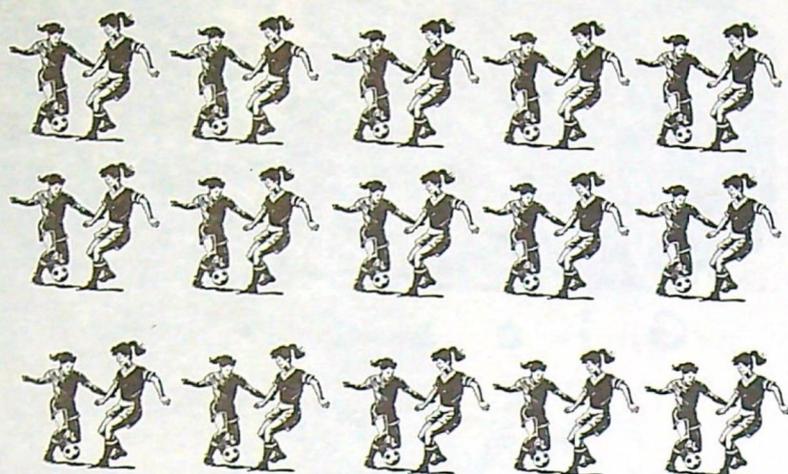
La mujer y el hombre que toman conciencia de la situación de subordinación y discriminación que viven las mujeres y que trabajan por erradicarla.

Bibliografía consultada:

- Lerner, Gerda: La Creación del Patriarcado. Ed. Crítica, 1990
- Lerner, Gerda: The Creation of Feminist Consciousness. Oxford, 1993
- Facio, Alda. Cuando el género suena cambios trae. ILANUD, 1992
- Sau, Victoria: Un diccionario ideológico feminista. Icaria, 1981
- VVAA. Sobre patriarcas, jérfarcas, patrones y otros varones. ILANUD, 1993

Comuníquense con la Cuerda. Con apertura y tolerancia aportemos elementos que enriquezcan la reflexión y la discusión sobre temas que nos interesan. Estamos invirtiendo energía en este Suplemento, porque nos impulsa el deseo de disfrutar el derecho que tenemos como seres humanos a expresarnos libremente y a tener acceso a la información.

TRANSGRESORAS



LAS FUTBOLERAS

Rosalinda Hernández

Prueban aptitudes con el balompié. Se están capacitando para ingresar a la Liga Femenina de Fútbol de Guatemala. El reto es grande y es superior si el intento se hace en alguna provincia. Son 20 las mujeres de Sacatepéquez que desafían las reglas futboleras, así como la cultura alrededor de este deporte.

Gladys Pappa Tello, residente de Antigua, habla a la Cuerda de su entusiasmo por estar haciendo realidad un sueño de años. Tan grande era su deseo de jugar fútbol en un equipo formal, que incluso pensó intentarlo en alguno varonil. Relata sonriente: *es una emoción muy grande jugar en el campo, con tiempos reglamentarios.*

Las compañeras de equipo de Gladys tienen entre 13 y 24 años de edad. La mayoría es originaria de Jocotenango. Son trabajadoras y/o estudiantes. Algo tienen en común, no son conformistas ni se ajustan a reglas conservadoras de actuar. Proviene de familias que con su trabajo compraron sus casas mediante el antiguo Banco de la Vivienda (BANVI).

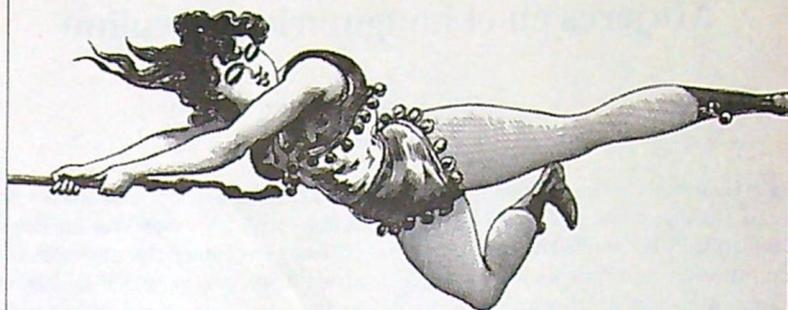
El caso de Gladys adquiere una dimensión particular porque a sus 36 años, siendo madre y esposa, tiene posibilidad de gozar con su familia entrenamientos y juegos. El fútbol para miles de mujeres nada significa o incluso les disgusta porque abstrae a su pareja o hijos de convivencias comunes.

Ella manifiesta su desacuerdo con aquellos que piensan que si mujeres patean la bola, dan un buen pase o meten un gol, de seguro son marimachos, por la premisa de que la tradición reservó ese deporte casi en exclusividad a los hombres.

Desde niñas han jugado fútbol con nuestros hermanos y amigos, más allá de ser espectadoras, les entusiasma practicar el deporte y alegra grandemente tener ahora un equipo. Si el fútbol varonil ocupa importantes espacios en los medios de comunicación, Gladys aspira a ganar columnas también para las futboleras.

Para ella, este deporte —como otros— genera un ambiente propicio para sacar su interioridad. Para ella es una disciplina deportiva que le da energía y la coloca ante esfuerzos que quiere enfrentar. ☺

a quien corresponda



cuerda. que está en su juicio. 2. (del lat. *chorda*) f. Conjunto de hilos de lino, cáñamo, cerda y otra materia semejante, que torcidos forman un solo cuerpo más o menos grueso, largo y flexible. Sirve para atar, suspender pesos, etc. 3. Hilo que se emplea en instrumentos musicales para producir los sonidos por su vibración. 4. Medida de ocho varas y media. 5. Resorte o muelle para poner en funcionamiento diversos mecanismos. 6. Cuerda vocal. Anat. Ligamentos que van de delante atrás en la laringe capaces de adquirir más o menos tensión y de producir vibraciones. 7. Dar cuerda a alguien. fr. fig. Halagar la pasión que le domina, o hacer que la conversación recaiga sobre el asunto de que es más propenso a hablar. 8. Tener cuerda para rato: loc.fam. Ser propenso a hablar con demasiada extensión...

libros libres

Cuando Pittsburgh no cesa de ser Pittsburgh

Tania Palencia

Este libro de mujer tiene una estructura que es una voz poética. *Cuando Pittsburgh no cesa de ser Pittsburgh* son estaciones de la vida, movimientos del ser, caminos. Hay un cuento en estas hojas que las hilvana a todas: su ser en sí misma.

Una noche es más larga que mi infancia comienza con un "por qué", y a lo largo de los poemas la voz femenina indaga desde Pittsburgh —en cierto exilio— de varias maneras separadas de sí. En esta sección la voz femenina se fragmenta en el recuerdo, que no es nostalgia sino una melancolía de amor. Cada poema es un instante de la separación y también un instante de la vida, de la mujer, quien se ve a sí misma ahí en ese momento.

La segunda sección, o caja grande de la vida de esa voz oculta que nos cuenta, se titula *Más allá del espejo*. Una mujer consigo misma, hablándose, siendo y no siendo. En una intimidad que quizás, se nos parece. Al final, uno lee de pronto *estúpida la inmovilidad de las nubes* y en el verso corto de Aída, aparecen instantes de intenso cambio, de duda, de encuentro y desencuentro, de negación, de amor... Es un movimiento mayor donde ellas y yo y ella están en identidad múltiple, dialogando con él, desde Pittsburgh y en cualquier lugar. Hay galopante deseo de mujer.

A mi parecer, ella y sus hombres, ella y des ella es la voz poética, la voz femenina que revela la estructura de este libro. Una voz femenina que simultáneamente cuenta las múltiples maneras de ser ella en cada poema. Versos del pensamiento, a la vez sensuales, donde la conciencia se vive, se angustia, se piensa a sí misma, *frívola compañera perversa*. Hay una búsqueda intelectual en el reconocimiento de su ser mujer, en la cual su relación con él (ellos) es importante. Es instintiva.

Como otros, hay un poema frente al que quizás muchas mujeres no sabríamos tener una primera reacción definitiva, por la incertidumbre polémica que provoca. *Al parecer el texto nace de algo cotidiano* es una confesión: *por esta sempiterna necesidad/de asumir/el sexo débil*. ¿Qué es "sexo débil", es el "texto", es decir la vida cotidiana de carne y hueso de la mujer, en general viviendo para otros o desde otros? ¿Es una ironía en la que "debilidad" es desnudez, el olor, la piel, el amado? ¿Es una ironía porque la vida y el deber ser se nos imponen? ¿Es un sarcasmo que nos lleva a buscar nuestra hembridad?

Suele encontrarse en la poesía de Aída anáforas y/o repeticiones constantes que dan énfasis al ritmo y, a veces, lo saturan con fuerza obsesiva. Pero a la vez una encuentra pausas suaves que equilibran los extremos de sonidos.

El libro fue publicado en diciembre de 1997 por la Editorial Del Pensativo y es su tercer poemario. Los otros libros de la autora son: *Brutal batalla de silencios* (1990) y *Realidad más extraña que el sueño* (1994) ☺

Nocturno para leñateros

Ámbar Past

• selección de poesía •

Como no encuentra mujer,
el hombre sale a cortar leña.
Así ya no siente frío
y la lumbre no le hace falta.

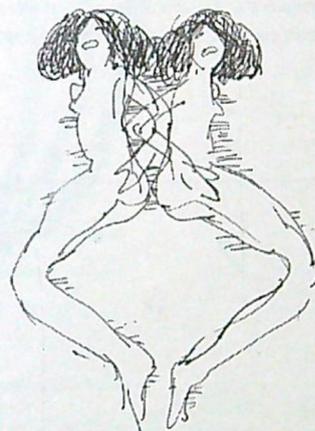


Había un hombre que se enamoró de una mujer
en el bosque.
El tenía que irse y decidió dejarla embarazada,
para acordarse de que la quería.
Cuando regresó, había muchas mujeres y todas estaban embarazadas.
Ya no supo cuál era la suya.



Las mujeres llenaron sus ollas de ceniza. Se acostaban
con hambre entre las piedras del arroyo seco. Dejaron
de soñar.

Un leñatero hizo el amor con su mujer en el monte. La
mujer quería prender una fogata pero no traía con qué
cortar leña.
El fue a conseguir hacha y se olvidó de su mujer.
Cuando la encontró por casualidad ya no la reconocía
y se enamoró de ella.



La mujer tejía al pie de una ceiba.
El leñatero estaba ciego y no sabía qué árbol cortar.
—Déjame siquiera la ceiba— le pidió la mujer, —porque
a ella ato mi telar.
Le quitó el machete y se fue a parir.
Con machete partió el cordón.
Y con lana de ceiba vistió a sus hijas.



ilustraciones de M. Barrios

• **Ámbar Past**

Nació en Estados Unidos. Se nacionalizó mexicana en 1985. Ha vivido la mitad de su vida en Chiapas, donde trabaja y produce la revista *La Jicara*. Tiene una hija, quien, según Ámbar, *es lo mejor que he hecho en mi vida*.

Políticas económicas y malabarismos

Paula Irene del Cid Vargas

Ileana, socióloga, logró una contratación para trabajar durante tres meses en una investigación. Mientras se dirige a traer a sus hijos al colegio, se pregunta si los honorarios serán suficientes para pagar las deudas y sostenerse mientras consigue otro trabajo.

Catarina, de 11 años, asiste a la escuela, por la tarde hace las tareas y ayuda a cocinar tamales; a las siete de la noche sale a venderlos.

Doña Mirna, oficinista, le cubre el "pre" y el "post" a una amiga. Al salir del trabajo, pasa comprando alimentos, en casa prepara la cena y deja listo el almuerzo para el día siguiente; antes de acostarse deja planchada la ropa de la familia.

Estas mujeres de distinto extracto social tienen en común que hacen el trabajo doméstico y para apropiarse de recursos, llevan a cabo actividades denominadas informales.

Trabajo informal y trabajo doméstico caracterizan la participación social de las mujeres, realizada en una ardua doble o triple jornada. *Informal* porque se desempeñan en empleos no permanentes, subcontratadas, bajo condiciones laborales precarias y con ingresos bajos e inestables. En la otra parte de la jornada se encuentra el trabajo sin paga, el de la reproducción social, determinado por el sentido de obligatoriedad y deber hacia la familia y la comunidad. Incluye tareas domésticas, la crianza de hijos e hijas, así como el cuidado de padres/madres, esposos y otros/as familiares. Son labores asignadas a las mujeres como prioridad ineludible, generalmente asumidas con resignación e invisibilizadas por la sociedad y el abordaje tradicional y parcial del fenómeno económico, que no considera esta actividad y se olvida de la interdependencia entre las economías remunerada y no remunerada.

La doble tarea se realiza en el contexto de una política económica que encarece los artículos de primera necesidad, establece impuestos indirectos que gravan el consumo (IVA, aumento al combustible), mantiene la insuficiencia de los servicios sociales (salud, educación, cultura) y promueve los despidos disfrazados de "retiro voluntario". Esta política afecta

negativamente la capacidad de supervivencia y la calidad de vida de hombres y mujeres en Guatemala.

Las mujeres enfrentan esta situación con discriminación y menos posibilidades por sus carencias educativas e informativas, ubicándose en el sector informal y en puestos que al ser ocupados por mujeres, son menos remunerados. La informalidad laboral ocasiona "angustia agregada" (1996: van Osch)* no contemplada en la política macroeconómica, pero que manifiesta sus efectos en la vida cotidiana: inhibición para formar un hogar, enganchar un terreno o una casa, minusvaloración de sus propias capacidades.

Ante un Estado empujado, a las mujeres no les queda sino sustituir los servicios (atención de enfermos, etc.), ya que los hombres poco o nada contribuyen al cuidado de otras personas. Alargar las horas de trabajo combinando los trabajos productivos y reproductivos ocasiona desgaste físico y mental; los efectos van más allá de las mujeres del presente. En la carrera por la supervivencia se ven en la necesidad de delegar el trabajo en las hijas, quienes abandonan la escuela y pierden anticipadamente las oportunidades para tener acceso a trabajos calificados. Esto compromete de forma negativa las oportunidades de las generaciones futuras para desarrollarse apropiadamente.

Para darle un rostro humano al desarrollo, es inaplazable revisar la política económica en forma diferenciada, en función de los y las que están asumiendo los costos. Visibilizar la economía no remunerada; trabajar en la búsqueda de una solución social a la doble tarea de las mujeres, que pasa por la revalorización del trabajo doméstico y la redistribución de éste; facilitar el acceso al trabajo remunerado, así como a la información y capacitación; e iniciar un proceso que elimine los prejuicios respecto a los "trabajos apropiados" para ampliar las oportunidades laborales de las mujeres. ☹

* Van Osch, Thera. "Introducción: Aspectos de género en el proceso de globalización" en *Nuevos enfoques económicos: contribución al debate sobre género y economía*, Editado por Thera van Osch, S. J. Costa Rica, 1996.

y d e m á s b i e r b a s

El poder de dar a luz

Magalí Rey Rosa

Cuando las mujeres hablamos y pensamos en recuperar nuestra natural cuota de *poder*, tendríamos que tener un concepto propio de los tipos de poder que queremos. ¿O vamos a competir por poderes patriarcales?

Las mujeres modernas del siglo XX perdimos uno de los poderes femeninos más importantes: el poder de dar a luz. Nos diferenciamos de los hombres en un montón de cosas. Una de ellas es que —todavía— somos nosotras las que parimos a los/las hijos/as. Esa es una cuestión concreta que las mujeres podemos (o podíamos) hacer.

Trágicamente, hemos perdido ese poder natural. Lo normal ahora, por lo menos en las ciudades, es que las mujeres vayamos a ver a un ginecólogo, cuando estamos embarazadas. Y confiamos en un hombre que jamás ha dado a luz, que jamás lo hará y que no puede entender lo sagrado del proceso. Como le hemos dado la categoría de *semi-dios* a la figura del médico, difícilmente cuestionamos sus instrucciones. Y en la mayoría de los casos, el parto se convierte en un momento lleno de impotencia, miedo y dolor.

Tengo experiencias personales que compartir. Mis primeros dos partos fueron en un hospital, provocados con suero; en un caso usaron forceps, en el otro anestesia. En ambas oportunidades me practicaron una episiotomía: me mutilaron. Partos normales, diría un ginecólogo. El tercero fue una cesárea (ante el temor del médico de que mi cuerpo no funcionara bien), con molestias que persistieron más de un año. Mis dos últimos partos fueron en casa, totalmente naturales, rodeada solamente de mujeres. La abismal diferencia entre estilos tan opuestos de parir me dio una base para sacar mis conclusiones.

Durante miles de años, las mujeres han dado a luz de una manera sencillamente natural, siguiendo solamente sus voces interiores, su instinto. Sin embargo, con la "modernización" y occidentalización de la medicina, las mujeres hemos ido perdiendo nuestro *poder* de dar a luz.

Cada vez son más las mujeres que dependen de un ginecólogo para recibir a sus hijos e hijas. Lo peligroso de esta *tendencia* es que, para la ciencia occidental y para los hombres

(y mujeres que lo practican), el momento de dar a luz es sólo un momento difícil. Y le dan un tratamiento frío, ascético y hasta perverso, que para nada respeta los sentimientos de los seres involucrados, ni los importantísimos procesos naturales que tendrían que darse.

Así, los hombres y la medicina moderna que practican, se han apoderado de lo que puede ser uno de los acontecimientos más poderosos, empoderantes y mágicos que le tocan a una, por ser mujer. Y nos colocan, como a un personaje de segunda categoría, en la posición de ignorantes que nada pueden aportar, más que su completa e incondicional obediencia.

En el mundo patriarcal se mantiene la creencia de que un hospital (un lugar donde se trata a la gente enferma) es el mejor lugar para dar a luz. Un hombre —casi siempre— que nunca podrá experimentar los cambios profundos por los que atraviesa una mujer durante el proceso del embarazo, es quien nos va a *monitorear* a la hora de dar a luz, va a decidir qué anestésico usar, va a decirnos cuándo pujar, cuando no pujar; va a mutilar una de las partes más sensibles e importantes de nuestra sexualidad, para *facilitar* el nacimiento, y, si lo considera necesario, nos va a practicar cesárea. Es sorprendente que, cada vez más, las mujeres estén siendo sometidas a este tipo de denigrante y carísimo tratamiento.

Lo que me parece que se nos escapa es lo importante, sagrado e íntimo del momento de nacer. Tanto para la criatura como para la madre. Además, el momento y el estilo de nacer tienen repercusiones que afectarán al ser naciente para toda la vida.

Yo propongo que pensemos un poco en lo que estamos haciendo. Según yo, es importante y total que recuperemos el poder de dar a luz, que empiece con la libertad de decidir si queremos dar a luz. Y si ésta es nuestra decisión, la libertad de decidir cómo. Mi propuesta es compartir la reflexión entre mujeres. ¿Qué tipo de poder aspiramos a recuperar y dónde radica? ¿En qué momento perdimos el poder de dar a luz? ¿A quién interesa el poder de dar a luz? ☹



DEMANDAS *de las* MUJERES y ACUERDOS *de* PAZ

Las demandas de las mujeres con respecto a la ejecución de los acuerdos de paz carecen de efectos tangibles. A 14 meses de que los mismos entraran en vigencia, es difícil percibir cómo esos compromisos se convierten en acciones, en esta realidad donde seis de cada diez guatemaltecas viven en áreas rurales y la falta de servicios públicos es lo común.

Aquí un ejemplo que sirva para explicar qué se ha hecho para "reconocer la igualdad de derechos de la mujer y el hombre en el hogar, en el trabajo, en la producción y en la vida social y política y asegurarle las mismas posibilidades a la mujer que al hombre, en particular para el acceso al crédito, la adjudicación de tierras y otros recursos...", según reza al acuerdo socio-económico.

Este compromiso, al compararlo con los puntos del cronograma (documento en el que detallan cómo y cuándo), deja claro que todavía se carece de estrategias de acción encaminadas a evitar que lo anterior sea letra muerta.

Cabe entonces conocer qué opinan cuatro guatemaltecas. Durante años y en diferentes espacios de la sociedad civil, ellas han presentado propuestas de solución. A su criterio, la atención de los problemas nacionales incluye acciones específicas de género, etnia y edad.

Los acuerdos de paz incluyeron de manera expresa algunas de sus demandas, otras se relegaron y unas más se omitieron, coinciden **Eugenia Mijangos**, de la Coordinadora de Acciones Legales de la Mujer (COALM), y **Gloria Cospín**, de la Oficina Nacional de la Mujer (ONAM).

En cuatro de los siete acuerdos de temas sustantivos, se encuentran enunciados específicos tendientes a atender la problemática nacional que afecta a las guatemaltecas.

Sandra Morán, de la Asamblea de la Sociedad Civil (ASC), indica que el contenido de las demandas de las mujeres todavía no se ha abordado, "aún no está claro cuál es la dimensión de género", comenta.

Estos reclamos se están haciendo de lado, al igual que aquellos que corresponden a otros sectores mayoritarios, afirma **Eugenia Mijangos**. En su opinión, se debe a la incongruencia que hay entre las políticas de gobierno y los acuerdos de paz.

La representante de la COALM, prosigue, las medidas de ajuste estructural que abarca la privatización de bienes estatales y la protección de los grandes capitales, se contraponen a las exigencias urgentes de las guatemaltecas.

Según el Informe 1998 de UNICEF, en Guatemala, de cada cien partos sólo 35 son atendidos por médicos, enfermeras, parteras o agentes de atención primaria de salud. De cada diez mujeres casadas únicamente tres tienen acceso

al uso de anticonceptivos. Las estadísticas de la ONAM sostienen que de cada diez mujeres, seis no saben leer ni escribir, y siete son indígenas.

Gloria Cospín opina que será casi imposible que este gobierno cumpla con su responsabilidad de reducir a la mitad la tasa de mortalidad materna, que asciende a 200 mujeres fallecidas por causas relacionadas con el embarazo y el parto por cada cien mil nacidos vivos.

A juicio de **Francisca Álvarez**, de la Fundación Manuel Colom, el Estado carece de una concepción para atender los problemas históricos de las mujeres. Estos requieren esfuerzos de fondo, de carácter global en los niveles económico, político, social y cultural.

La opresión hacia las mujeres y los indígenas existe por valoraciones profundamente arraigadas y por tanto tiene sus implicaciones a nivel de Estado. De tal manera que "caminar hacia una equidad de género y étnica", es cuestión de largo plazo, agrega.

Para **Francisca Álvarez** la atención a estas demandas está ligada a su vez a la democratización de las agrupaciones de la sociedad civil. Hay que cuestionar formas organizativas y de capacitación, que en lugar de liberar cargas de trabajo, añaden más. También superar estereotipos, incluso aspectos del derecho consuetudinario que conciben a la mujer sólo obediente y sumisa.

De acuerdo al cronograma, el gobierno aceptó propiciar la convocatoria de un foro, crear una defensoría de las indígenas y dar seguimiento a los compromisos relativos a la mujer. Antes del año 2000, promover que se tipifique la discriminación étnica y el acoso sexual como delitos.

La instalación del Foro de la Mujer —aunque con retraso— es calificada como un logro por **Sandra Morán**. "Esa convocatoria como cuestión abstracta se hizo terrenal, a través de las múltiples expresiones organizadas de mujeres que existen ahora", y si bien no es una organización permanente, precisa, puede generar agrupaciones que sí lo sean.

Este Foro es un instrumento para generar propuestas y planificar acciones de cabildeo con otros sectores, tras resumir que abre posibilidades para ser interlocutoras con el poder estatal.

Gloria Cospín comenta igual, podrán sugerir políticas públicas, ya que esa instancia no es para ejecutar los planes de atención a las demandas de las mujeres: "más bien es un canal para presionar".

El reto para quienes apoyan las demandas del género femenino, estén integradas o no en el Foro de la Mujer, será elaborar propuestas que incidan en la gestión pública y por tanto transformen el Estado actual. ☺

